

## V. Anuncios

### B. Otros anuncios oficiales

#### MINISTERIO DE EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL

**48986** *Resolución de la Dirección General de Empleo por la que se anuncia el depósito de la modificación de los estatutos del sindicato denominado "Sindicato Nacional de Escritores Españoles", en siglas SNEE (Depósito número 99000291, antiguo número de depósito 220).*

Ha sido admitida la modificación de los estatutos del citado sindicato al comprobarse que reúnen los requisitos previstos en la Ley Orgánica 11/1985, de 2 de agosto, de libertad sindical (Boletín Oficial del Estado de 8 de agosto de 1985) y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales (Boletín Oficial del Estado de 20 de junio de 2015).

La solicitud de depósito de la modificación de los estatutos fue formulada por D. Adolfo Ortiz de Zarate Meliveo mediante escrito tramitado con el número 99/2016/006511.

Al observarse defectos en la documentación presentada, se requirió con fecha 28/09/2016 la subsanación de los mismos, que fue efectuada el día 29/09/2016.

La Asamblea General Extraordinaria celebrada el 27 de julio de 2016 adoptó por unanimidad el acuerdo de modificar la totalidad de los estatutos de esta asociación. Se modifica el artículo 3 relativo al domicilio quedando fijado en la calle Vizcaya, n.º 6, 3.º A, C.P. 52006 de la Ciudad Autónoma de Melilla.

El acta de la Asamblea está firmada por D.ª María José Gómez Navarro como Secretaria y por el Presidente D. Juan Carlos Heredia Puerto.

Se dispone la inserción de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado y su exposición en el tablón de anuncios, a fin de dar publicidad a la admisión efectuada.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y solicitar copia del mismo en este Centro Directivo, siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional, conforme a lo dispuesto en la Ley 36/2011, de 10 de octubre, reguladora de la jurisdicción social (Boletín Oficial del Estado de 11 de octubre de 2011).

Madrid, 3 de octubre de 2016.- El Director General, P.D. (Orden ESS/619/2012, de 22 de marzo), el Subdirector General de Programación y Actuación Administrativa, Juan Manuel Gutiérrez Hurtado.

ID: A160071604-1